



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.751/12

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LA SIERRA

EDICTO

Solicitada licencia ambiental a favor de GANSO DEL CORNEJA, S.L., con NIF n.º B 05236005, y con domicilio a efectos de notificación en la Calle Pizarrilla n.º 4, de Villafranca de la Sierra para ampliación de EXPLOTACIÓN AVÍCOLA.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades clasificadas, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Villafranca de la Sierra, a 13 de noviembre de 2012.

El Alcalde, *Francisco Javier Herrera Izquierdo*.